INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" ID PORTAL: 417709.

Piribebuy, 15 de setiembre del 2022.

Señor: Intendente Municipal de Piribebuy.

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" ID PORTAL: 417709**.----------
Este Comité ha sido constituido en virtud a la **Resolución IM N° 672/2022** "Por el cual se constituye el Comité de Evaluación que analizará las ofertas en los distintos llamados a Licitación llevadas a cabo por la Municipalidad.----------
La evaluación del comité, fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 24, 26, 27, 28 y demás concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas, los Art. 8, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás concordantes del Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas". Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

a- El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenado y firmado.
b- La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
c- Los documentos que acrediten la existencia del oferente.
d- Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
e- Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones

ACTO DE APERTURA

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	417709
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Piribebuy / UOC Piribebuy
FECHA DE APERTURA	6-Setiembre-2022 HORA APERTURA 09:00 HORA FIN 09:22
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDA DE PIRIBEBUY, LOCAL ESTIGARRIBIA ESQ YEGROS
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Antonia Galeano - Jefe de UOC
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. José Alcaraz- Asistente de UOC

Abg. Yenia Marisol Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Lesme
Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Hamed
Dirección Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

1	80052619-8	AYC SRL.	aycsrl@hotmail.com
2	80056552-5	Comaco S.R.L.	comacosrl@gmail.com
3	787858-3	Francisco S. Rotela	franci_rotela@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

COMACO S.R.L.

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo ♡ de mi País
0521 203 686 0521 203 438

José Alcaraz
Asistente UOC

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Abg. Yenio Marcel Rojas Sa...
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. José Lesme
Presupuesto y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramón Estrand...
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
A Y C S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 112.075.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Comaco S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 139.901.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Francisco Rotela	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 119.102.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
AYC S.R.L.	176	1710366	NO
Comaco S.R.L.	11	1710458	NO
Francisco Rotela	36	1710452	NO

Participan del Acto de Apertura:

- José Osvaldo Ruiz Díaz Fretes. C.I. Nº 3.549.030 en representación de la empresa AYC. S.R.L.
- Francisco Javier Rotela Cespedes. C.I. Nº 2.343.398 en repientación de la empresa Franci Emprendimientos.
- Aldo Ramon Aguino Vera. C.I. Nº 5.312.915 en repientación de la empresa Comaco S.R.L.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las direcciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:22 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Observaciones:

- La empresa Franci Emprendimientos aclara que es la única empresa que presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional en forma física.

Obs: El acta de apertura fue completado en forma manual, debido a que en la ciudad de Piribebuy en el momento de la apertura la energía electrica sufrio un corte. Se anexa el Comunicado de la ANDE

COMACO S.R.L.

AYC SRL

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo "De mi País"
0521 203 686 0521 203 438

José Alcaraz
Asistente UOC

Lic. Antonia Galeano
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Abg. Venia Manuel Rojas Salinas
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Presidente Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Irala
Directora Adm. y Fin.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

ANÁLISIS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Basándonos en el siguiente ***art. 61º. Decreto 2992/2019 Documentos Sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:***

- **a- El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenado y firmado.**
- **b- La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.**
- **c- Los documentos que acrediten la existencia del oferente.**
- **d- Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.**
- **e- Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.**

A continuación se realiza la evaluación de los documentos Sustanciales por lotes. Ya que los lotes son Independientes.

REQUISITOS MINIMOS	AYC S.R.L	COMACO S.R.L	FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar solo los ítems o lotes en los cuales desee participar, para los casos de adjudicación por ítems o lotes. En este supuesto no podrá ser descalificada la oferta que no contenga todos los ítems o lotes indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Como puede observarse las empresas **AYC S.R.L, FRANCI EMPRENDIMIENTOS Y COMACO S.R.L** han presentado de manera correcta cada uno de los documentos de carácter sustancial. ----------

ANALISIS DE LA PLANILLA DE OFERTAS

A continuación, se procederá al análisis de los precios ofertados, para determinar los errores aritméticos, se realizará la notificación correspondiente al oferente en el caso de que la oferta contenga algunos errores en base al art. 62 del Decreto Nº 2992/2019 que expresa cuanto sigue.....

El Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazara por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta...

Abg. Yanla Marisol Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

José Lesme
Director Adm. y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Rubén Fernández
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

Nº	OFERENTE	Monto total de la oferta
1	AYC S.R.L	**Gs. 112.075.800**
2	COMACO S.R.	**Gs. 139.901.000**
3	L FRANCI EMPRENDIMIENTOS	**Gs. 114.102.000**

Al respecto, el análisis de los precios ofertados se menciona que las ofertas presentadas por las empresas no registraron ni un error aritmético ni omisiones.

MARGEN DE PREFERENCIAS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

Con respecto a este punto, se ha procedido a la aplicación del margen de preferencia, quedado de la siguiente manera:

Abg. Yeny Beatriz Rojas Suárez
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

José Luis Lezcano
Concejero y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Galeanda
Directora Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

ITEM 1 ESCRITORIO PARA LA INTENDENCIA			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	4.257.000	1.702.800	5.959.800
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.897.000	-	3.897.000
COMACO SRL	4.700.000	-	4.700.000

ITEM 2 ARMARIO			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	1.200.000	480.000	1.680.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.680.000	-	1.680.000
COMACO SRL	1.505.000	-	1.505.000

ITEM 3 ARMARIO			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	1.085.000	434.000	1.519.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.519.000	-	1.519.000
COMACO SRL	1.190.000	-	1.190.000

ITEM 4 SILLA INTERLOCUTORA			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	845.000	338.000	1.183.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	937.000	-	937.000
COMACO SRL	939.000	375.600	1.314.600

ITEM 5 MESA OVALADA DE REUNION			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	3.238.500	1.295.400	4.533.900
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.197.000	-	3.197.000
COMACO SRL	3.300.000	1.320.000	4.620.000

ITEM 6 SILLA GIRATORIA			
OFERENTE	**PRECIO UNITARIO**	**APLICACIÓN DEL CPEN**	**PRECIO UNITARIO TOTAL**
AYC SRL	1.307.400	522.960	1.830.360
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.130.000	-	1.130.000
COMACO SRL	1.650.000	660.000	2.310.000

Abg. Yanina Maria Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Presupuesto y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Municipalidad de Piribebuy
Comité de Evaluación

ITEM 7 MESITA			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	818.000	327.200	1.145.200
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	740.000	-	740.000
COMACO SRL	880.000	352.000	1.232.000

ITEM 8 ESCRITORIO PARA CONSEJAL			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.235.400	494.160	1.729.560
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.167.000	-	1.167.000
COMACO SRL	1.150.000	-	1.150.000

ITEM 9 SILLA DE ESPERA			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.478.000	591.200	2.069.200
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.300.000	-	1.300.000
COMACO SRL	1.414.000	565.600	1.979.600

ITEM 10 SILLA GIRATORIA			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.000.000	400.000	1.400.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.130.000	-	1.130.000
COMACO SRL	1.500.000	600.000	2.100.000

ITEM 11 ARMARIO			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.581.000	632.400	2.213.400
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	2.100.000	-	2.100.000
COMACO SRL	2.640.000	-	2.640.000

ITEM 12 ARMARIO			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	2.847.900	1.139.160	3.987.060
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.117.000	-	3.117.000
COMACO SRL	4.200.000	-	4.200.000

Abg. Yenis Marice Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. José Lesmo
Patrimonio y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramón Fernandez
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

ITEM 13 ARMARIO			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.914.000	765.600	2.679.600
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.000.000	-	3.000.000
COMACO SRL	3.800.000	-	3.800.000

ITEM 14 ARMARIO			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.396.000	558.400	1.954.400
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	2.257.000	-	2.257.000
COMACO SRL	3.080.000	-	3.080.000

ITEM 15 ESCRITORIO EN L			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	1.502.000	600.800	2.102.800
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	1.757.000	-	1.757.000
COMACO SRL	1.950.000	-	1.950.000

ITEM 16 ARMARIO			
OFERENTE	PRECIO UNITARIO	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	2.784.000	1.113.600	3.897.600
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.270.000	-	3.270.000
COMACO SRL	2.690.000	-	2.690.000

RESUMEN			
OFERENTE	ITEMS	APLICACIÓN DEL CPEN	PRECIO UNITARIO TOTAL
AYC SRL	2.784.000	1.113.600	3.897.600
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	3.270.000	-	3.270.000
COMACO SRL	2.690.000	-	2.690.000

RESUMEN DE LOS ITEMS				
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY. ID Nº 417709		AYC SRL	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	COMACO SRL
Ítem	Descripción	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO UNITARIO TOTAL	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	Escritorio para Intendencia		3.897.000	
2	Armario			1.505.000

Abg. Yenia Marisol Ortiz Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. José Lesmo
Presupuesto y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Raimundo Barand
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

3	Armario			1.190.000
4	Silla Interlocutora		937.000	
5	Mesa ovalada de reunión		3.197.000	
6	Silla giratoria		1.130.000	
7	Mesita		740.000	
8	Escritorio para concejal			1.150.000
9	Silla de espera		1.300.000	
10	Silla giratoria		1.130.000	
11	Armario		2.100.000	
12	Armario		3.117.000	
13	Armario	2.679.600		
14	Armario	1.954.400		
15	Escritorio en L		1.757.000	
16	Armario			2.690.000

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

El PBC del presente llamado expresa cuanto sigue: *Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.*
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Con respecto a este punto, se menciona que no se ha procedido a la aplicación del margen de preferencia local, ya que las empresas que se han presentado no están ubicadas dentro del territorio departamental.

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para Justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Lic. Ramón Espinola Salinas
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramón Espinola
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramón Espinola
Directora Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

Comité de Evaluación

Ítem	Descripción	Precio unitario	Precio unitario	Análisis de precio	Precio unitario	Análisis de precio	Precio unitario	Análisis de precio
1	Escritorio para Intendencia	4.730.000			3.897.000	-18		
2	Armario	1.332.333					1.505.000	13
3	Armario	1.206.333					1.190.000	-1
4	Silla Interlocutora	939.333			937.000	0		
5	Mesa ovalada de reunión	3.598.333			3.197.000	-11		
6	Silla giratoria	1.452.667			1.130.000	-22		
7	Mesita	909.000			740.000	-19		
8	Escritorio para concejal	1.372.667					1.150.000	-16
9	Silla de espera	1.642.667			1.300.000	-21		
10	Silla giratoria	1.113.667			1.130.000	1		
11	Armario	1.757.667			2.100.000	19		
12	Armario	3.164.333			3.117.000	-1		
13	Armario	2.127.333	1.914.000	-10				
14	Armario	1.552.000	1.396.000	-10				
15	Escritorio en L	1.669.333			1.757.000	5		
16	Armario	3.094.333					2.690.000	-13

Con relación a este punto se menciona que los oferentes **AYC S.R.L, FRANCI EMPRENDIMIENTOS Y COMACO S.A** han presentado su oferta dentro de los márgenes establecidos de los ítems correspondientes.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

Por lo tanto procederemos a evaluar los documentos de carácter formal de los oferentes en virtud de lo que establece el Artículo N° 63 del decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N ° **2051/03.**

EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA CAPACIDAD LEGAL.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incas. "a" y "b" de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

Abg. Yani Manuel Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Presupuesto y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Brand
Directira Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Al respecto se informa cuanto sigue: El comité evaluador solicito al departamento de Recurso Humanos sobre el representante:

AYC S.R.L		
#	Nombre y apellido	Cedula de identidad
1	Oscar Emigdio Amarilla Cáceres	4.499.507
2	José Emilio Amarilla Cáceres	4.499.506
3	Edgar Darío Amarilla Cáceres	4.499.505
4	Alfredo Ramón Cáceres Samaniego	804.758

FRANCI EMPRENDIMIENTO		
#	Nombre y apellido	Cedula de identidad
1	Francisco Sabino Rótela López	787.858

COMACO S.R.L		
#	Nombre y apellido	Cedula de identidad
1	Milciades Toledo Morinigo	2.939.784
2	Nilsa Ramona Jara Gaona	1.530.428

Se remitió un informe que dice: Al respecto le comunico que las citadas personas no aparece en la base de datos del SINARH.

Por tanto, no se encuentran dentro de las inhabilidades citadas más arriba y se encuentra en posibilidad de presentar ofertas para el presente proceso realizado por la convocante.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	AYC S.R.L	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	COMACO S.RL
1.Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (ESCRITORIO Y ARMARIO)

Abg. Yoni Manuel Rojas Salinas
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Barand
Directora Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

5.Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6.Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
7.Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

DOCUMENTOS LEGALES	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**FRANCI EMPRENDIMEINTOS**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**N/A**

DOCUMENTOS LEGALES		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**AYC S.R.L**	**COMACO S.R.L**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA			
REQUISITOS MINIMOS	**AYC S.R.L**	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**COMACO S.R.L**
1.Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)	**CUMPLE 0,38**	**CUMPLE 0,14**	**CUMPLE 0,17**
2.Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)	**CUMPLE 2,31**	**CUMPLE 4,51**	**CUMPLE 5,37**
3.Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abg. Yeny Marel Rojas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Arq. Víctor Lacono
Dir. Adm. y Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramón Ferrand
Director Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

EXPERIENCIA REQUERIDA			
REQUISITOS MINIMOS	**AYC S.R.L**	**FRANCI EMPRENDIMIENTOS**	**COMACO S.R.L**
Demostrar la experiencia en Provisión muebles con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 años (2020 y 2021).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copias de Contratos de anteriores y/o facturaciones con entidades públicas o privadas, en concepto de provisión de muebles de oficina, dentro de los dos últimos años fiscales año 2020 y 2021, la sumatoria de los contratos y/o facturas presentados deberán ser equivalentes mínimamente al 30% (treinta por ciento) del monto de la oferta presentada. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN			
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copias de contratos que avalen la experiencia. 3. Copia de Patente	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ítems	Descripción	EE.TT	AYC S.R.L	FRANCI EMPRENDIMIENTO	COMACO S.R.L
1	Escritorio para Intendencia	2 metros de frente con 0,72 de altura, como una mesa de apoyo con cajonera, un armario y un estante para libros, color madera, melanina regruesado 36 Ver plano 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Armario	2 metros de altura x 1,79 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, color madera, melamina 18. Ver plano 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Armario	2 metros de altura x 1,23 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, color madera melamina 18. Ver plano 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Silla Interlocutora	Con malla color negro. Ver plano 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Mesa ovalada de reunión	Con caja de electrificación con melamina regruesado 36, con altura 0,72, 2 metros de largo. Ver plano 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Silla giratoria	Con respaldo en malla ergonómica con apoyo lumbar, respaldo tapizado en tejido de malla color negro. Amplio giro de 360º, 5 ruedas, base giratoria, altura ajustable. Ver plano 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Mesita	Tipo desayunador de 1 metros de ancho x 1,10 metros de largo x 0,72 cm de altura, color madera, melamina 18. ver plano 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Manuel Rojas Salinas
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Estrano
Directora Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

8	Escritorio para concejal	Rectos de 1,00 x 0,60 con cajonera de un cajón con llave. Ver plano 8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Silla de espera	Con estructura de hierro y con asientos con espuma de 3 lugar, color negro. Ver plano 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Silla giratoria	Con respaldo en malla ergonómica con apoyo lumbar, respaldo tapizado en tejido de malla color negro. Amplio giro de 360º, 5 ruedas, base giratoria, altura ajustable, sin reposa mano. Ver plano 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Armario	2 metros de altura x 2,40 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, melamina 18. Ver plano 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Armario	2 metros de altura x 3,80 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, melamina 18. Ver plano 11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Armario	2 metros de altura x 3,50 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, melamina 18. Ver plano 12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Armario	2 metros de altura x 2,80 metros de ancho, con 40 cm de profundidad, melamina 18. Ver plano 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Escritorio en L	1,50 X 1,50 metros x 0,60 cm pata panel con cajonera y colgante, Fabricado en melamina de 18mm, color madera. Ver plano 14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Armario	2 metros x 1,20 metros con mesada y colocación de vidrio para cobranza. Ver plano 15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con relación al análisis de los documentos formales, puede observarse que los oferentes, han cumplido con todos los requisitos solicitados según el PBC del presente llamado.

ACLARACIONES DE OFERTA

Con respecto a este punto se menciona que este comité ha solicitado a los oferentes FRANCI EMPREMDIMIENTOS Y COMACO S.R.L los formularios correspondientes al IRE GENERAL e IVA GENERAL para el cálculo de la capacidad financiera.----------

ASPECTO OBSERVADOS EN EL ACTA DE APERTURA

Al respecto se mencionar que con relación a la observación realizada por el oferente **Franci emprendimiento**s, este Comité se remitió al MIC para la verificación del CPEN de cada uno de los oferentes, que se detallan en el punto Margen de Preferencia Local.----------

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 60, 63 y 65 del Decreto Nº 2992/2019 este Comité, **recomienda** la adjudicación del llamado **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY" ID: 417709.**

Abg. Yenis Manuel Rolas Salinas
Secretaria General
Municipalidad de Piribebuy

Patrimonio
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Ramona Baranda
Dirección Adm. y Finan.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY. ID Nº 417709			AYC SRL		FRANCI EMPRENDIMIENTOS		COMACO SRL	
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	PRECIO UNITARIO TOTAL	Precio unitario	PRECIO UNITARIO TOTAL	Precio unitario	PRECIO UNITARIO TOTAL
1	Escritorio para Intendencia	1	-	-	3.897.000	3.897.000	-	-
2	Armario	1	-	-	-	-	1.505.000	1.505.000
3	Armario	1	-	-	-	-	1.190.000	1.190.000
4	Silla Interlocutora	4	-	-	937.000	3.748.000	-	-
5	Mesa ovalada de reunión	1	-	-	3.197.000	3.197.000	-	-
6	Silla giratoria	27	-	-	1.130.000	30.510.000	-	-
7	Mesita	1	-	-	740.000	740.000	-	-
8	Escritorio para concejal	14	-	-	-	-	1.150.000	16.100.000
9	Silla de espera	5	-	-	1.300.000	6.500.000	-	-
10	Silla giratoria	20	-	-	1.130.000	22.600.000	-	-
11	Armario	2	-	-	2.100.000	4.200.000	-	-
12	Armario	1	-	-	3.117.000	3.117.000	-	-
13	Armario	1	1.914.000	1.914.000	-	-	-	-
14	Armario	1	1.396.000	1.396.000	-	-	-	-
15	Escritorio en L	4	-	-	1.757.000	7.028.000	-	-
16	Armario	1	-	-	-	-	2.690.000	2.690.000
Total				**3.310.000**		**85.537.000**		**21.485.000**

Por un monto de **(guaraníes tres millones trescientos diez mil)**, de los Ítems 13 y 14 a la firma **AYC S.R.L,** con RUC 80052619-8.----------

Por un monto de **(guaraníes ochenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil)**, de los Ítems 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 15 a la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTO S.R.L**, con RUC 787858-3.-------

Por un monto de **(guaraníes veintiún millones cuatrocientos ochenta y cinco mil)**, de los Ítems 2, 3, 8 y 16 a la firma **COMACO S.R.L,** con RUC 80056552-5.----------

Finalmente, queda a criterio de la máxima autoridad resolver las adjudicaciones, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.----------

Es nuestro informe.

Abog. Yenia Rojas
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Comité de Evaluación

Lic. Ramona Baranda
Comité de Evaluación

Lic. José Lesme
Comité de Evaluación